

Resumen preguntas y respuestas CLE 18/2021 Consejo Consultivo.

1. Pregunta.

¿La duración del contrato va ligada a la implementación de las acciones, si se realizarán en menos tiempo?

R. La duración estimada del contrato es de 9 meses, calculado según el calendario de los productos solicitados. En caso de que los productos sean entregados de forma adelantada, la duración del contrato se puede modificar. Correcto se puede entregar los productos por anticipado.

2. Pregunta.

¿Se podría participar como agencia o solo pueden participar personas naturales?

R. La consultoría está hecha para personas naturales.

3. Pregunta.

¿Dentro de las condiciones de pago se podría contemplar la posibilidad de generar un anticipo, para iniciar el proceso y los demás contra informe de entregas?

R. No, todo pago se hace contra entrega de productos, no es posible hacer anticipos de dinero. En el caso de requerirse la contratación de una tercera parte, el pago lo hace Unicef directamente.

4. Pregunta.

¿Cuántas referencias se necesitan?

R. Se requieren 3 referencias comprobables.

5. Pregunta.

¿En relación con el acompañamiento y facilitación del Consejo Consultivo Empresarial, iría hasta el establecimiento y formalización de este o tendría un alcance superior?

R. En la primera etapa iría hasta la instalación, acompañamiento del primer año. Dependiendo de los resultados se analizará un alcance superior.

6. Pregunta.

Solicitó su aclaración respecto de la enumeración de entregables, ya que se indican 5 puntos y luego en cronograma expuesto sólo se enumeran 4 ítems. ¿Si fuese así, me gustaría saber cómo evaluará el entregable faltante del listado?

R. El producto 5 corresponde al acompañamiento y facilitación del Consejo Consultivo en la primera etapa de su funcionamiento, primeras reuniones, formato de objetivos, facilitador de espacio de conversación, etc. En caso de no lograr concretar el Consejo el producto 5 no aplica.

7. Pregunta.

En relación con la actividad de "Facilitación y acompañamiento del consejo consultivo" En el punto de "Gobernanza". Me gustaría entender a qué se refiere específicamente

R. Establecer las funciones, roles de participantes, frecuencia de reuniones, objetivos de los encuentros, agenda de participación, formato de toma de decisiones, etc.

8. Pregunta.

Donde se indica "TORs de constitución" Me gustaría entender con mayor precisión a qué se refiere esto y profundidad de la labor mencionada.

R. Diseñar el formato de guía de trabajo del Consejo Consultivo, establecer su objetivo como grupo, resultados esperados, propósito, duración, recursos, etc.

9. Pregunta.

Finalmente, en la "medición de resultados del consejo consultivo". Me gustaría entender a qué se refiere este punto, ya que de acuerdo con mi experiencia los resultados de un Consejo se miden en el mediano y largo plazo, por lo que tal vez no sería posible hacerlo por resultados, sino más bien por nivel participación o compromiso inicial demostrado.

R. Correcto, necesitamos la asesoría para definir qué resultados esperar, el tiempo y como medirlos.